Ref. Radicado de entrada No. 1-2024-04692

EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICAN:

Que, Positiva Compañía de Seguros S.A., solicitó al Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado la convalidación de las Tablas de Retención Documental en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y artículo 5.1.2.1 del Acuerdo No. 001 de 2024.

Que, en virtud de lo anterior, Positiva Compañía de Seguros S.A. aprobó sus Tablas de Retención Documental mediante Acta No. 1 del Comité Técnico de Gestión Documental del 01 de noviembre de 2018.

Que, por procedimiento interno del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, se asignó una profesional de la Subdirección de Política y Normativa Archivística quien evaluó las Tablas de Retención Documental de la entidad en comento. La evaluación concluyó que el instrumento archivístico podía ser sustentado ante la siguiente instancia de evaluación, una vez se presentaran los ajustes solicitados en el concepto técnico de evaluación del 18 de octubre de 2022.

Positiva Compañía de Seguros S.A., presentó ante una profesional evaluadora los ajustes solicitados por el concepto técnico de evaluación. En la última reunión se concluyó que las Tablas de Retención Documental podían ser presentadas ante la mesa de revisión liderada por la Subdirección de Política y Normativa Archivística según consta en el acta de mesa de trabajo del 6 de octubre de 2023.

Positiva Compañía de Seguros S.A., presentó ante la mesa de revisión liderada por la Subdirección de Política y Normativa Archivística lasTablas de Retención Documental. En acta de mesa técnica del 25 de octubre de 2023, se concluyó que las Tablas de Retención Documental podían ser sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos.

Que, las Tablas de Retención Documental de la entidad en comento, fueron sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos en sesión 3 del 21 de marzo de 2024. De acuerdo con el acta de la reunión, los integrantes de dicha instancia recomendaron al Director General del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado la convalidación del instrumento archivístico. Recomendación que acogió el Director

General, por lo que se determinó expedir el respectivo certificado de convalidación una vez la entidad radicara la versión definitiva de sus Tablas de Retención Documental debidamente firmadas.

Positiva Compañía de Seguros S.A., radicó la versión definitiva de las Tablas de Retención Documental con los soportes de elaboración y aprobación mediante número de radicado 1-2024-04692. Por lo tanto, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procede a expedir el presente certificado de convalidación de las Tablas de Retención Documental.

En constancia se firma en Bogotá D.C. el 9 de mayo del 2024.

Firmado digitalmente por FRANCISCO JAVIER FLOREZ BOLIVAR

YENNI MARCELA GASCA MUETE Firmado digitalmente por YENNI MARCELA GASCA MUETE

FRANCISCO JAVIER FLÓREZ BOLÍVAR
Director General del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Presidente del Comité Evaluador de Documentos

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Subdirectora de Política y Normativa Archivística
Secretaria Técnica del Comité Evaluador de Documentos